



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

## PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2020 PRIMER REPORTE BIMESTRAL

**Sujeto Obligado:** EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MORELOS

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2020 en las fracciones I, II, III y IV

**I.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).**

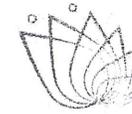
NOMBRE DEL ORDENAMIENTO			ACCIÓN REGULATORIA (EMITIR, REFORMAR, DEROGAR O ABROGAR) PRECISAR LA ACCIÓN DE MEJORA QUE SE REALIZA	FECHA COMPROMISO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
Propuestas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

**II.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):**

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	ACCIÓN A REALIZAR (INSCRIBIR, MODIFICAR Y/O ELIMINAR) Y PRECISAR EL OBJETIVO DE LA ACCIÓN	FECHA DE COMPROMISO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
N/A	N/A	N/A	N/A



**MORELOS**  
2018 - 2024



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

**III.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.**

Se llevó a cabo la revisión de los trámites y servicios y estos se encuentran vigentes, por lo que no necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

**IV.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.** (Se sugiere revisar el lineamiento quinto en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios)

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
Solicitud de Inscripción	Se creará un vínculo URL por solicitud que redirigirá a un formulario digital en Google para el llenado de la información personal de los alumnos. Esto formará parte del proceso de inscripción y estará directamente alimentando la base de datos de la Dirección de Vinculación.	<p>Avance a la fecha: <b>25%</b></p> <p>Nota: La fecha compromiso para la realización de este trámite o servicio es Noviembre 2020</p>

**Lic. Patricia Guadalupe Coria Flores**  
-Directora General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos  
-Responsable Oficial

**Lic. Elías Morán Toledo**  
-Director del Área de Vinculación del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos  
-Responsable Técnico

Los Sujetos obligados únicamente deberán de remitir los formatos, debidamente firmados, no se deberán de incluir más documentos a los señalados. Las evidencias en archivo separado con el nombre de evidencias correspondiente y estas deberán de ser directamente relacionadas para justificar el porcentaje de avance reportado en el trimestre correspondiente.